

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LUVDITEL S.A." CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las 12 horas del día 4 de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicada en Lotización Inmaconsa, calle Teca, número de solar 19, manzana 37, Edificio de complejo de bodegas Boflex, vía Perimetral Km. 25 a doscientos metros del Hospital Universitario, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "LUVDITEL S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) El Ing. Eduardo Adum Wated, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) La señora Lidia Rita Nehme Antón de Adum, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS ACCIONES, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 26 de febrero del 2016, relativo al ejercicio económico del 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 26 de febrero del 2016, relativo al ejercicio económico del 2015;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del 2015; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Lidia Rita Nehme Antón de Adum, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Eduardo Adum Wated, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías; concurre por estar expresamente citado el comisario el Ing. Elias Nehme.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LUVDITEL S.A." CELEBRADA
EL 4 DE MARZO DEL 2016**

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2015, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2015, sin observaciones, destacando que el mismo:

Resultado de utilidad bruta es de dos mil ciento diecinueve dólares de los Estados Unidos de América 20/100 **(US \$ 2.119,20)**; se pagó Impuesto a la Renta de cuatrocientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América 22/100 **(US \$ 466,22)**; Dando como resultado neto mil seiscientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América 98/100 **(US \$ 1.652,98)**; Del cual se toma el 10% de Reserva Legal, el cual es ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 30/100 **(US \$ 165,30)**. Por lo tanto, el resultado distribuible para los accionistas es de mil cuatrocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América 68/100 **(US \$ 1.487,68)**.-

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el periodo del 2016, al señor Elias Nehme Antón.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LUVDITEL S.A." CELEBRADA
EL 4 DE MARZO DEL 2016



Gerente General-Secretario/accionista

Eduardo Adum Wated



Presidente de la Junta/accionista

Lidia Rita Nehme Antón



Ing. Elías Nehme

Comisario

